

# **ACTA (02/2023) COMISIÓN DE PERITOS**

En Madrid, a 28 de Junio de 2023, con la presencia de los miembros que se relacionan posteriormente, en modalidad telemática por Microsoft Teams, se celebra sesión de la Comisión de Peritos para tratar los asuntos del Orden del Día, que resultan ser los siguientes:

## **ORDEN DEL DÍA:**

- 1. Formación informe pericial 2023 acabada. Conclusiones.**
- 2. Debate sobre posibilidad de realizar un artículo al respecto para la revista.**
- 3. Análisis sobre reunión con el Colegio de Abogados. Mesa redonda de otros años.**
- 4. Ruegos y Preguntas.**

Se establece una lista de los asistentes que resulta ser la siguiente:

- Montserrat Ruiz-Olivares García.
- Francisco Suárez Martín.
- José Antonio Gil Gijón.
- Alberto Manuel Pérez Sánchez.

Una vez comprobada la existencia de quórum, se procedió a abrir, a las 18:40 horas, en primera convocatoria, el turno de intervenciones sobre el punto del Orden del día mencionado, llegándose al siguiente acuerdo con respecto al mismo.

- 1. Formación informe pericial 2023 acabada. Conclusiones.**

Toma la palabra Francisco como docente de dicho curso y comenta las buenas impresiones que le trasladaron los alumnos en torno a la realización de dicho curso, se despejaron muchas dudas respecto al informe pericial y la designación de perito en sede judicial. No obstante, desde esta comisión se insiste y se solicita a la Junta de Gobierno la realización anual de dicha formación por su gran interés tanto para los colegiados como para la profesión, pudiéndose ampliar en más aspectos dentro del curso con otros temas más específicos.

- 2. Debate sobre posibilidad de realizar un artículo al respecto para la revista.**

Se plantea la posibilidad de poder realizar un artículo enfocado a la formación realizado contando con algunos testimonios de los asistentes. Se comenta que una colegiada comentó que iba a escribir un artículo al respecto. Este artículo se podría completar con algunas preguntas a los dos docentes de la formación, Elva y Fran, incluso a algún miembro más de la Comisión.

### **3. Análisis sobre reunión con el Colegio de Abogados. Mesa redonda de otros años.**

Se debate la importancia que tiene para esta Comisión asistir a alguna de las mesas redondas organizadas por la UICM en el colegio de abogados, junto a otros colegios profesionales, como se expuso en la pasada reunión anual de peritos donde Montse asistió en representación de la Junta de Gobierno. La finalidad de asistir a esas mesas redondas es poner en valor los conocimientos de los fisioterapeutas como peritos.

Montse aprovecha para explicar otros aspectos debatidos en esa reunión que tuvo lugar en el mes de abril.

### **4. Ruegos y Preguntas.**

En ruegos y preguntas se retoman y se solicita a la Junta de Gobierno información sobre tres puntos analizados anteriormente en otras reuniones;

- ✓ Contactos mantenidos con la Consejería de Servicios Sociales de la Comunidad de Madrid, con el fin de valorar la presencia de los fisioterapeutas en los equipos multidisciplinares de valoración de la discapacidad con motivo del cambio de baremo..
- ✓ Estado de la solicitud de la propuesta que realizó en la pasada reunión esta Comisión ante las modificaciones que se debatieron para mejorar el formulario de inscripción para al listado de peritos de la Unión Interprofesional.
- ✓ Y recordar que de cara a la inclusión de nuevos colegiados en el listado de peritos del Colegio, se tenga en cuenta poder hacer un recordatorio claro y expreso sobre las causas justificadas de aceptación y renuncia para la realización de un informe pericial ante sede judicial.

**CIERRE.-** Y, no siendo otros los asuntos a tratar en la sesión, de orden de presidencia se levanta la misma a las 19:35 horas, extendiéndose la presente acta que será sometida a la aprobación de las personas asistentes en la próxima sesión que se celebre, de todo lo cual yo, como titular de Secretaría, Certifico.

El Secretario